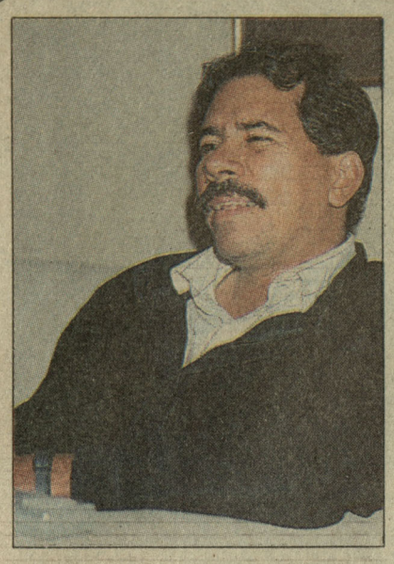
374-1

La Revolución de Daniel Ortega

● "No soy militar", dice el comandante; "el Ejército sandinista es un Ejército profesional", y, "no creo que el triunfo de la señora Chamorro sea la vuelta al somocismo..." Revelaciones del Presidente de Nicaragua en entrevista exclusiva con "El Mercurio".

(Páginas D 6 y D 7)



● Los hechos ocurridos el domingo de la transmisión del mando desde la perspectiva de Carabineros y los partidos de izquierda.

(Páginas D 4 y D 5)

La Violencia Que Opacó la Fiesta



La "Cumbre" Chilena

● Lo que expresaron los Jefes de Estado que se dieron cita en nuestro país esta semana.

(Páginas D 8 y D 9)



Asesores de Gorbachov

● Visión de la perestroika y de... Chile.

(Páginas D 14 y D 15)

Reportajes

EL MERCURIO

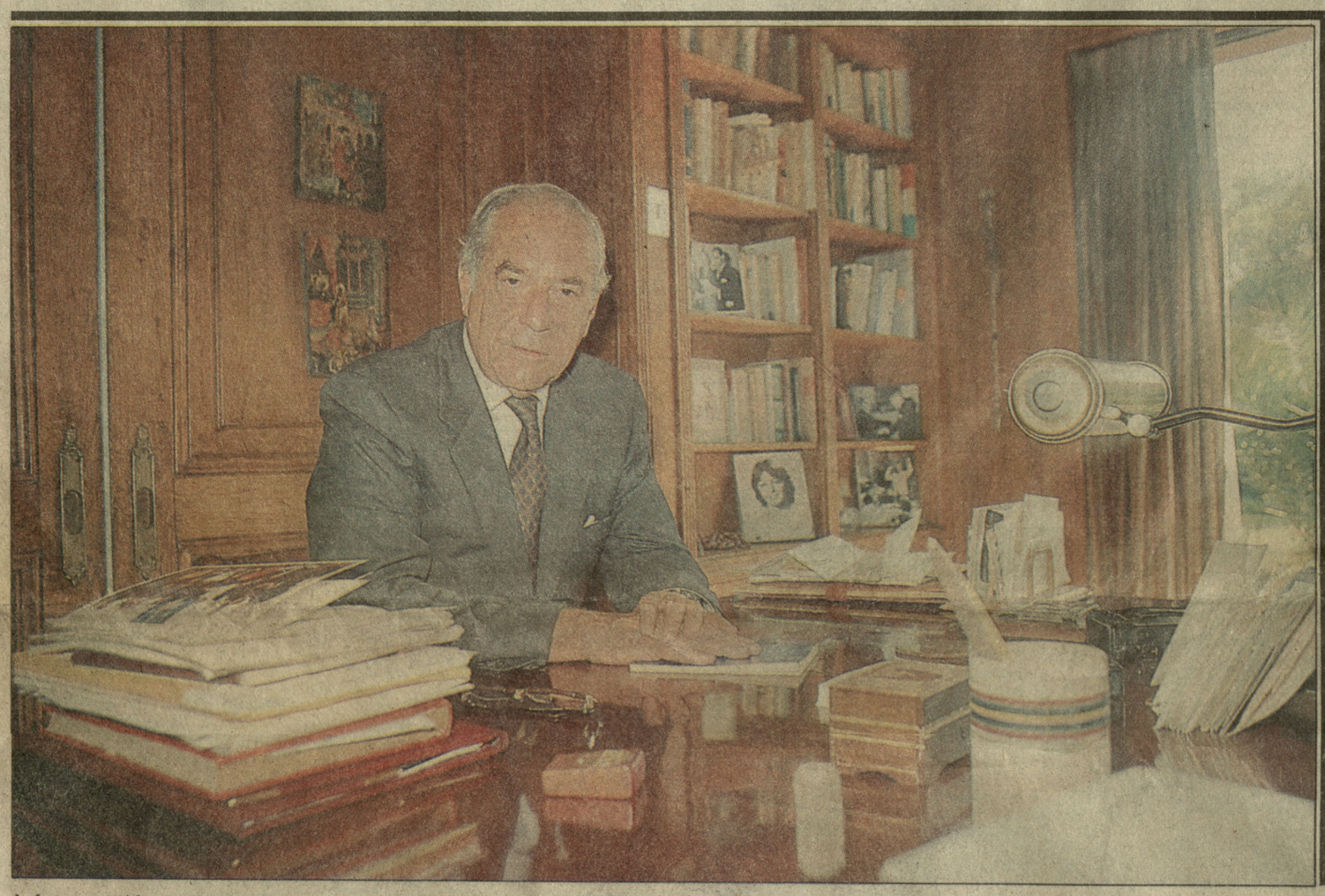
CUERPO D

Santiago de Chile, Domingo 18 de Marzo de 1990

GABRIEL VALDES, PRESIDENTE DEL SENADO:

"En Nombre de Dios..."

Por RAQUEL CORREA



ESTOS días han sido los "más gloriosos" de su vida. Sobre todo, ese domingo 11 de marzo...

—Se veía como el dueño del cumpleaños.

—En realidad me he sentido regio, a pesar de que casi no he dormido... Me he sentido como el padrino del matrimonio. No soy el novio, pero soy el padrino.

Exultante, el mundo se le hace chico. Habla, hace ademanes, se pasea por los salones de su casa (verdadera pinacoteca: desde el Nemesio Antúnez con La Moneda en llamas y la bandera chilena volando destrozada, hasta santos, retablos y jarrones). Muchos lo encuentran arrogante. Pero al conocerlo celebran su entusiasmo desbordante y desbordado, también su conversación inteligente, su sentido del humor y capacidad incansable de trabajo.

Cantante y actor en sus tiempos mozos, abogado, diplomático e internacionalista luego, ahora parece realmente un príncipe del Renacimiento. Tiene cara de ave de rapiña el Presidente del Senado; unos ojos de gavilán que se le ven chicos pero que le dan una vida increíble. Unos ojos que se ríen, se enojan, se asombran y lo delatan cuando dice una cosa y piensa otra.

Gabriel Valdés Subercaseaux (70 años, casado con Silvia Soublette, tres hijos y nueve nietos) asegura que esto de ser así, tan extrovertido, es "algo que me ha venido con el tiempo", que de niño era muy tímido. Nadie entonces le habría presagiado que sería Canciller (los seis años de Frei) y se codearía con reyes y mandatarios de casi todo el mundo.

—Estar en la transmisión de mando sentado al lado de Pinochet, entregarle la banda a Patricio Aylwin y, en la noche, ver a mi hijo dirigir la Novena Sinfonía... pensé que, con mucha propiedad, puedo decir misión cumplida.

En realidad él fue personaje central en esta historia a la democracia.

—Si Aylwin diera la medalla "misión cumplida" como la que repartió Pinochet a sus colaboradores, ¿usted cree que merecería la primera de todas?

—No la primera, pero francamente no encontraría injusto que me la diera. Me empeñé mucho estos años. Puedo haber cometido muchos errores, pero me jugué con toda mi pasión y todas mis fuerzas. Y me expuse para poder acelerar el tránsito a la democracia porque veía que Chile se dividía en dos y a los que buscábamos una solución pacífica se nos iban imponiendo los que buscaban una solución violenta.

Y evoca los tiempos en que redactó el **Manifiesto Democrático** ("me pasé un verano redactando y sacando firmas a gentes que no querían ni verse"); el nacimiento de la **Alianza Democrática** ("se formó en mi casa, con socialistas, radicales, los nacionales de la época. Lo redactamos con Francisco Bulnes y Patricio Phillips, entre otros") y aunque con frecuencia lo acusan de izquierdista, enfatiza:

—Nunca acepté a los comunistas. Corté al almeydismo y al comunismo: ellos formaron el **MDP.** Acepté al socialismo de Núñez. Yo quería abrirme para la derecha.

—Redactamos —rememora contento— las **"Bases de Sustentación de la Democracia"** en casa de Pedro Correa, de Germán Riesco. Trabajamos muchísimo: ésa fue la fundamentación social y económica del **Acuerdo Nacional.**

También estuvo en la creación de la **Asamblea de la Civilidad** junto al doctor Juan Luis González y Rodolfo Seguel.

Fueron tiempos de protestas, de diálogos, de "guanacos" y hasta de cárcel.

—En el fondo de su alma, ¿piensa que usted debió haber sido el que llegara a La Moneda?

—Yo pensaba que era muy difícil

(Continúa en la página D 3)

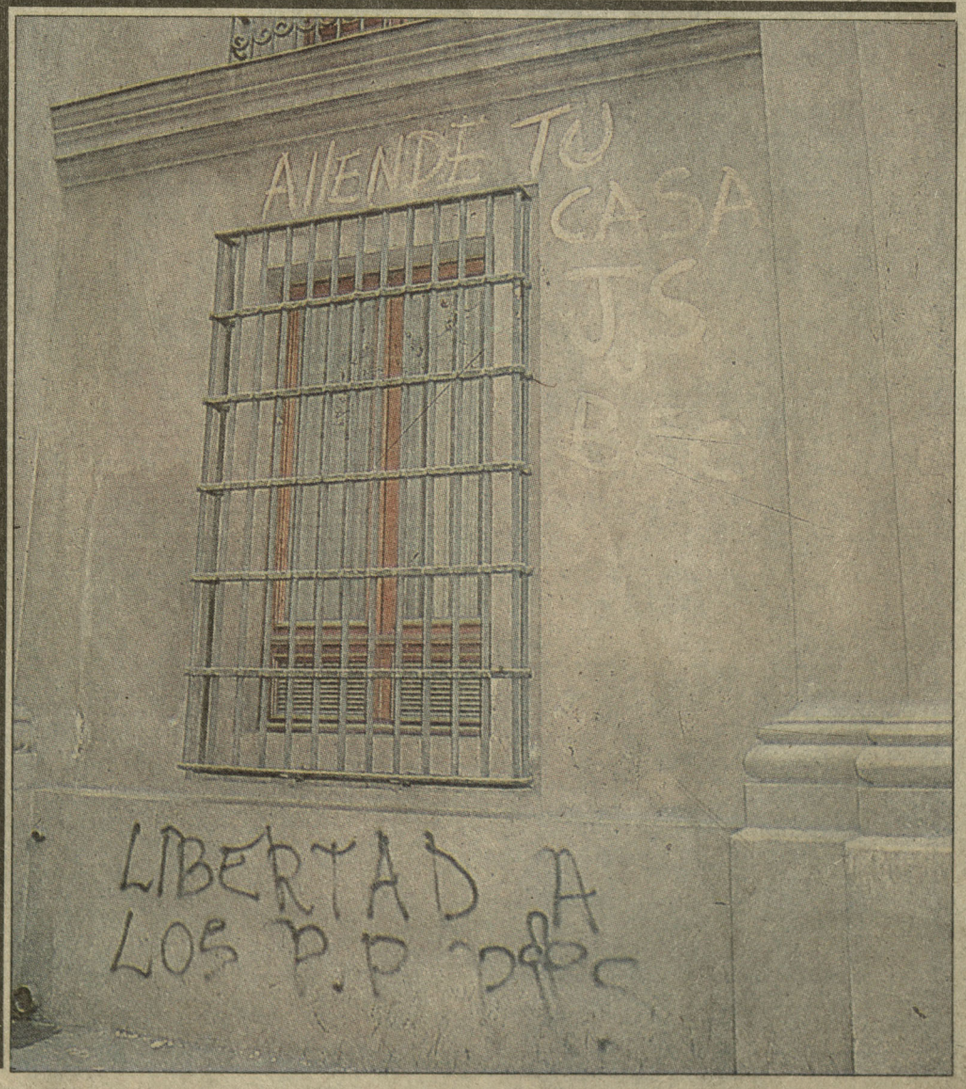
- "En la transmisión del mando no fui el novio, pero fui el padrino..."
- "Durante un tiempo habrá un «destape» político; se agotará luego".
- "La transmisión del mando fue un acto casi perfecto para la tensión tan grande que había".
- "Me hubiera gustado mucho que Renovación Nacional también hubiera votado por mí".
- "Trataré a los senadores designados con la misma consideración que a los elegidos popularmente".
- "Hay que hacer el mayor esfuerzo para que el Congreso funcione en Valparaíso".

PRIMERAS MEDIDAS DEL GOBIERNO:

Para Desactivar una "Bomba..."

Por BLANCA ARTHUR

- La prioridad que se le dio al tema de los derechos humanos se interpretó primero como un símbolo, pero tras la presión de los presos políticos adquirió otro carácter.
- La controvertida situación de los indultos, las expectativas de los afectados y la salida que buscó el gobierno a través de las leyes que envió al Congreso.
- Cómo han acogido las iniciativas legales los partidos políticos opositores.



En el mismo Palacio de la Moneda quedó el testimonio de la demanda...

UN símbolo. En todos los sectores hubo coincidencia en que el primer anuncio político de Patricio Aylwin como Presidente de la República era un símbolo. Desde el interior del gobierno el comentario fue que se quiso reafirmar que los derechos humanos eran un problema prioritario. Que por eso se optó por marcar el inicio de la gestión anunciando el indulto para algunos presos políticos y el envío de proyectos de ley, con el fin de que en el más breve plazo se haga justicia a los demás...

¿Una sorpresa? En parte sí. Existía la sensación de que el tema de los derechos humanos no tendría la prioridad que se le dio. Que, por ejemplo, el proyecto de reforma tributaria sería el primero en ingresar al trámite de legislatura extraordinaria a que Aylwin convocó el mismo día 11.

Pero no fue así.

El primero que dirige a la "Honorable Cámara de Diputados" se refiere a la modificación de diversos textos legales, **"a fin de garantizar en la mejor forma los derechos de la persona".** Apuntando a lo mismo es el segundo **"sobre la pena de muerte",** y el tercero **"sobre conductas terroristas y su penalidad"**... de los cuatro con que abrió la 319 legislatura extraordinaria de sesiones del Congreso Nacional.

Prioritario

Quienes de alguna manera estaban vinculados al tema de los derechos humanos no dudaban de que las cosas irían por ahí. Es el caso del abogado Roberto Garretón, designado como embajador especial ante los Organismos de Derechos Humanos, quien aseguró en los días previos que **"el programa de la Concertación le otorga prioridad uno y el pueblo chileno también".** Sin vacilaciones indicó que los primeros proyectos serían relativos a los derechos humanos. Y pese a que se le dijo que otros sectores también estimaban que sus materias eran prioritarias, afirmó con certeza: **"yo apuesto a que los primeros proyectos serán relativos al tema de los presos políticos".**

No erró.

¿Qué pasó?... ¿Presiones? En La Moneda admiten que hubo discusión sobre el punto y que se llegó a la convicción de no postergar los problemas más delicados. Y no se desconoce que éste es uno de ellos.

Pero la decisión de enfrentarlo junto con asumir el gobierno llevaba también implícita una definición política: establecer desde el primer momento el espíritu y la forma con que el gobierno está dispuesto a abordar un tema que advierte que se le puede convertir en... una bomba de tiempo.

Eso es lo que quiso dejar claro Aylwin cuando anunció las medidas en su primer acto masivo como gobernante el lunes, en el Estadio Nacional. Escogió el momento y un auditorio que podía ser especialmente sensible al tema —y también un lugar simbólico— para decir al país que la conciencia moral de la nación exigía el esclarecimiento de la verdad respecto de las violaciones a los derechos humanos, pero agregando que **"debemos abordar este delicado asunto conciliando la virtud de la justicia con la virtud de la prudencia. Concretadas las responsabilidades personales que corresponda, llegará la hora del perdón".**

Indulto: ¿quiénes? ¿cuántos?

No hay duda de que el anuncio del indulto a los llamados presos políticos fue la noticia que causó el mayor impacto. Pero lejos de bajar la presión que éstos y sus familiares venían sosteniendo, ésta aumentó al punto de convertirlo en la primera bomba política que ha debido enfrentar el gobierno en medio de los festejos de su asunción al poder: un grupo de ellos reaccionó realizando una huelga de hambre

(Continúa en la página D 2)

374-2

Para Desactivar

(Viene de la página D 1)

en la cárcel como protesta al discurso del Presidente Aylwin.

¿Qué pasó? Las autoridades, al anunciar el indulto, hicieron una distinción entre los que calificaron presos **"de conciencia"** y **"de sangre"**, diferenciación que no es simple de establecer. De acuerdo a lo declarado por el ministro de Justicia, Francisco Cumplido, serían presos "de conciencia" aquellos que **"han sido enjuiciados por sus ideas y no que no han utilizado la violencia"**.

Esto no aclara, sin embargo, quiénes son, ni cuántos. En primer lugar, porque de acuerdo a la normativa legal chilena no existe ese tipo de presos, salvo que se consideraran tales algunos detenidos por infracción a la Ley de Seguridad Interior del Estado o por tenencia ilegal de armas u ofensas a las Fuerzas Armadas.

Por otra parte, hay que considerar que el indulto sólo procede en caso de que exista una condena; y no procede, en cambio, si hay procesos pendientes y tampoco si los procesos han sido por infracciones a la ley antiterrorista.

Esto hizo suponer a los organismos que están preocupados del tema que los indultos serían mínimos. Porque de los 470 que tendrían la categoría que ellos califican como presos políticos, hay 89 condenados; pero, de ellos, 25 son por ley antiterrorista —para los que no procedería—, 23 tienen otros procesos pendientes, por lo que no cabría el indulto, y cuatro están fugados. El resto de esos 89 —que corresponde a una lista que le hizo llegar la Agrupación de abogados de Presos Políticos al gobierno— serían los beneficiados. De ahí, entonces, surge la cifra que entregó el gobierno de que los beneficiados alcanzarían a un número algo superior a los 40.

Es el único dato que se ha entregado. Porque la nómina no se ha dado a conocer ni tampoco, por lo tanto, qué delitos concretos son los que se están indultando. Algunas versiones extraoficiales del gobierno indican que un número significativo de ellos estaría en libertad condicional y otros tantos —cerca de 12— en régimen de reclusión nocturna, y que sólo cinco de los beneficiados con el indulto están en la ex cárcel pública.

La presión de los afectados

Pese a las promesas de que se estudiarían nuevos casos, y de que al resto se le buscaría una solución por la vía de las iniciativas legales, no se impidió la rebeldía de los detenidos y 21 de ellos se declararon en huelga de hambre. La posición que sostienen es que no debe hacerse ninguna discriminación. No aceptan la distinción entre presos **"de conciencia"** y de **"sangre"**, y reclaman la libertad de todos porque —según dice el vicepresidente de la Agrupación de Abogados de Presos Políticos, Alfonso Insunza— **"son las víctimas del estado de anormalidad política que se inició en Chile en septiembre del 73 con una sistemática violación de los derechos humanos."**

Es lo que corroboraron posteriormente los "huelguistas" (miembros del FMR, el MIR y el PC) al entregar un comunicado que leyó Vasily Carrillo —procesado por participar en el atentado contra Pinochet—, en el cual reclaman, además, que el hecho de que no se dé a conocer la nómina **"es una maniobra para mantener el tema en un terreno ambiguo"**. Luego, desafiantes, dieron un plazo de tres meses al gobierno **"para que ponga en libertad a todos los presos sin exclusiones"** y que, si las conversaciones que sostienen para solucionar su problema no prosperan, se reservan **"varias opciones"**, según expresó el presidente de la Coordinadora Nacional de Presos Políticos, el comunista Jorge Martínez.

El conflicto para el gobierno

Nada fácil le ha resultado el problema a las autoridades que recién inician su gestión. En La Moneda el tema ha estado en la agenda del debate. La posición ha sido que no se dejarán presionar y que actuarán de acuerdo a las normas legales. **"Al gobierno no le gusta que le hablen de plazos"**, declaró el ministro Secretario General de Gobierno, Enrique Correa, y añadió que estaban preocupados de resolver el tema, pero que para eso se habían enviado los proyectos de ley al Congreso. Que por esa vía se podrían encontrar soluciones y no por el camino de la presión. Similares fueron los juicios del propio Presidente Aylwin desde Brasilia, donde expresó su esperanza del pronto despacho de la legislación tendiente a dar solución al caso de los presos políticos.

En sintonía con tales apreciaciones, el Ministro de Justicia ha dicho que el paquete de leyes es la fórmula para solucionar el problema y que debe dar confianza **"del estricto cumplimiento del programa de la Concertación"**.

Pero, ¿es tan así? Es sabido, y se ha vuelto a comentar, que el contenido del programa sobre la materia puso al gobierno en dificultades. No hay que olvidar que fue lo que le costó el ministerio de Justicia al socialdemócrata Eugenio Velasco —responsable del tema en la elaboración del programa— debido a que la ambigüedad de su redacción dio pie a que se interpretara como que efectivamente se podía dejar en libertad a todos los presos políticos, incluidos los terroristas.

Dada esta situación, se buscó a un hombre vinculado al tema de los Derechos Humanos como condición prioritaria para ocupar el cargo. Fue la razón por la cual el nombramiento de Juan Agustín Figueroa no prosperó y se optó por el abogado Francisco Cumplido, en la idea de que sería el más idóneo para hacer frente al problema.

Fue él —junto a su equipo— quien ideó y redactó los proyectos de ley que ingresaron al Congreso, que muchos interpretan como la válvula de escape que se encontró para bajar la presión que intuían y sabían que podía generar esta situación.

Las cosas, sin embargo, no han sido tan simples.

Eso ha llevado incluso a que, como una forma de persuación a las presiones que están sufriendo, las autoridades declaren que no se debe olvidar que la Concertación no tiene mayoría en el Senado y **"cualquier posibilidad pasa porque alguno de los senadores de la oposición y de los designados voten por los proyectos nuestros"**, de acuerdo a las palabras del propio Cumplido. El mensaje es que con estos métodos, lejos de lograr el apoyo de los parlamentarios de la oposición para los proyectos, los ponen en una actitud de mayor alerta.



Los ministros Correa y Boeninger, quienes se reunieron con los partidos políticos durante la semana para entregarles los primeros proyectos de ley de la legislatura extraordinaria...entre ellos los que tienden a resolver el polémico asunto de los presos políticos.



La presión que comenzó con la toma de la Catedral, siguió con la huelga de hambre, llegó también a los Tribunales de Justicia.

En el Congreso

Más allá de la forma en que se resuelva la situación actual de las presiones, que no parecen dispuestos a deponer, comenzó a crecer la inquietud acerca de cómo abordará el Congreso los proyectos de ley una vez que inicie sus sesiones, el martes.

De hecho, los parlamentarios oficialistas están agitados con la situación y en una actitud coincidente con la que está sosteniendo el gobierno. El diputado Andrés Aylwin, hermano del Presidente y quien presidirá la Comisión de Constitución, Legislación y Justicia de la Cámara, ha hecho suyo el problema. Había conversado con los presos anteriormente y, ante la presión que están ejerciendo, ha tratado de convencerlos de que la única salida real que tienen al problema es la aprobación de los proyectos; y que de seguir presionando, esto se les puede revertir, ya que —con el mismo argumento de Cumplido— ha dicho que no se debe olvidar que no tienen mayoría en el Senado.

Eso no extraña, pero ¿la izquierda está en lo mismo? El hecho de que el día de la transmisión del mando los parlamentarios de la bancada socialista exhibieran una fotografía de los desaparecidos en el momento en que el general Pinochet ingresó al salón de plenarios, sumado a la actitud de María Maluenda en la apertura de la Cámara, en que le rindió un homenaje al cardenal Silva Henríquez por su lucha en favor de los derechos humanos, ha hecho presumir a algunos que el tratamiento del tema podría ser conflictivo allá en Valparaíso...

Pero al menos hay algunas voces que reflejan que no están en la línea de apoyarlos en la posición que han adoptado. Por el contrario. El senador socialista, Hernán Vodanovic, quien sería eventualmente el presidente de la Comisión de Constitución, Legislación y Justicia del Senado, declaró que consideraba **"inaceptable que se presione al gobierno democrático fijándole plazos arbitrarios"**. En términos categóricos añadió que **"el extremismo de izquierda fue un obstáculo serio al desenvolvimiento y eficacia de la estrategia política de oposición a la dictadura y sólo contribuyó a fortalecer a los elementos «duros» del régimen pasado"**. Sin ocultar su preocupación dijo que éste no era tiempo para un juego de **"bomberos locos"**.

¿Apruebo o rechazo?

Tal como se ha dado la situación, todo indica que el gobierno y sus parlamentarios se van a jugar con todo para tratar de desactivar esta "bomba", dándole mayor urgencia de la prevista a la aprobación de los proyectos de ley sobre el tema.

La duda, no obstante, es hasta qué punto solucionarían el problema y... qué hará la oposición.

Los proyectos del Ejecutivo apuntan a modificar diversas leyes como la Antiterrorista, la de Control de Armas, la de Seguridad Interior del Estado, el Código de Justicia Militar y el Código de Procedimiento Penal. Con las reformas propuestas, el oficialismo sostiene que podría resolver numerosas situaciones, aunque admite que habría que estudiar caso por caso, y que no todos tendrán el mismo desenlace. El espíritu es al menos que sus procesos se agilicen, sean justos y se logre la libertad provisional para la gran mayoría de ellos y se rebajen algunas penas.

Pero, ¿cuál será la posición de los partidos opositores, que preocupa al oficialismo por la necesidad del apoyo en el Senado?

La primera reacción fue de cautela. En Renovación Nacional, como en la UDI, están analizando los proyectos que les entregaron esta semana y para lo cual fueron especialmente citados a reuniones en La Moneda. Unos y otros declararon que se pronunciarían más adelante, pero adelantan algunas apreciaciones.

Uno de los dirigentes de RN que lo está estudiando, el vicepresidente del partido, Miguel Otero, tras una primera lectura de los proyectos opinó que en términos generales hay que considerar que toda persona tiene derecho a un proceso justo. No obstante tiene algunas aprensiones. **"En lo grueso —dice— me parece que no se puede plantear la abolición de la pena de muerte, que es un problema filosófico, para ser tratado en un período de legislatura extraordinaria. Creo que en esa materia ningún partido podrá tener una opinión, porque se trata de un problema de conciencia"**.

Otro tipo de objeción —más jurídica— le sugiere la modificación a la ley antiterrorista, donde estima que se plantea un concepto muy subjetivo y vago que habría que mejorar. En cuanto a la rebaja de las penas, piensa que habría que mirarlas con un criterio político, donde no se pueden dejar de considerar **"los planteamientos desafiantes que están haciendo grupos como el FMR o el MIR, ya que si ven que sus conductas tienen baja penalidad, podrían fomentarse, pues no hay que olvidar que con sus acciones se sienten héroes."** Más de acuerdo está, en tanto, con el principio que modifica la competencia que tienen actualmente los Tribunales Militares. **"Creo que es indispensable restringirla, pero he visto que lo que se propone va muy lejos, porque hay ciertos delitos que aun cometidos por civiles deben ser vistos por la judicatura castrense"**.

En términos generales, Otero comparte la orientación de los proyectos de derechos humanos, pero previene que tienen fallas jurídicas que deben ser revisadas con minuciosidad.

Relativamente similar es la primera impresión que tiene la UDI sobre el tema. El senador Jaime Guzmán dice que la legislación propuesta **"revela una inquietud positiva respecto de una materia importante dentro de cualquier ordenamiento jurídico y especialmente en los momentos en que vive el país"**. No obstante, expresa también su preocupación de que algunos puntos específicos **"puedan alentar a algunos sectores violentistas que quieren ampararse en lo que se denomina presos políticos"**. En ese sentido, cree que una respuesta a demandas políticas como son éstas, debe fijar un límite muy preciso que no se pueda interpretar como una debilidad del nuevo gobierno frente al terrorismo, **"lo cual estoy cierto que no está en el espíritu de los proyectos"**. Coincidiendo con Otero, Guzmán estima que donde puede haber mayor acuerdo es en la revisión de la competencia de la justicia militar **"porque hay aprensiones fundadas de que se ha excedido en su ámbito"**. El senador de la UDI piensa que **"es una buena oportunidad para definir en un debate serio y técnico la esfera propia de la justicia militar en tiempos de guerra y en tiempos de paz"**.

Pese a la buena disposición que habría en todos los sectores, el problema que se está advirtiendo es que estos proyectos con que abrió la legislatura el nuevo gobierno no fueron despachados con carácter de "urgente"...Había otras prioridades que incluía la agenda legislativa, pero al finalizar la semana se admitía que las circunstancias han cambiado. Y no se descarta que el debate en el Congreso comience por el delicado tema de los derechos humanos.

PROSEGUR Ltda. Transporte de Valores
REQUIERE:
VIGILANTE PRIVADOS
Requisitos: Excelente presencia
Servicio Militar efectivo
Edad: 20 a 28 años
Estatura mínima 1,70 mt.
Antecedentes intachables
CONDUCTORES DE FURGONES
(para jornada Vespertina)
Requisitos: Excelente presencia
Licencia de conducir clase B
Antecedentes intachables
PRESENTARSE HOY DE 15:00 a 17:00 HRS. EN SAN EUGENIO 840 - ÑUÑOA

INDUSTRIA FARMACEUTICA REQUIERE
● JEFE BODEGA MATERIAS PRIMAS
REQUISITOS
Experiencia en empresas del rubro, mínimo 5 años.
Manejo de información computacional.
● AYUDANTE BODEGA MATERIAS PRIMAS
Enviar curriculum vitae con fotografía reciente y pretensiones de renta a:
AYUDANTE 5286 - CASILLA 13-D, STGO.

COLEGIO DE LAS CONDES NECESITA
• CONTADOR
— Especialista en sociedad anónima cerrada.
— Leyes laborales.
— Trabajo de media jornada.
• AUXILIAR DE ASEO
• JUNIOR
• NOCHERO
— Indispensable recomendaciones.
Interesados enviar curriculum con fotografía reciente a:
COLEGIO 5263, CASILLA 13-D, STGO.

ACEITE DE
Rosa Mosqueta
100% PURO Y NATURAL
PRODUCTOR - EXPORTADOR
AGROANTUCO LTDA.
SANTIAGO: PANAMERICANA NORTE 3360 FONO:372080 TELEX: 242109 ANTUC CL
LOS ANGELES: AVDA. ALEMANIA 423 FONO: 322200

INSTITUTO PROFESIONAL DE OSORNO
PROCESO DE MATRICULA 1990
TERCER LLAMADO DE ADMISION ORDINARIO
CONVOCATORIA ESPECIAL O LLAMADO DE VIVA VOZ
FECHA : MARTES 20 DE MARZO DE 1990.
HORARIO : 10 HORAS.
LUGAR : AULA MAGNA DEL INSTITUTO PROFESIONAL DE OSORNO
DIRECCION : AVDA. FUSCHLOCHER s/n.
El INSTITUTO PROFESIONAL DE OSORNO invita a todos los postulantes que aparecen ubicados a partir de los números de orden indicados, en el cuadro siguiente, a concurrir personalmente o a través de un representante al AULA MAGNA DEL INSTITUTO PROFESIONAL DE OSORNO, con el objeto de completar el cupo disponible de vacantes y la lista adicional de espera (10) postulantes por carrera, destinada a proveer las eventuales vacantes que puedan producirse por renuncias cursadas con posterioridad a esta convocatoria especial:

CARRERAS	VACANTES	DESDE Nº DE ORDEN
Administración Pública	26	101
Contador Público y Auditor	3	63
Ing. Ejec. Alimentos	10	64
Ing. Ejec. Acuicultura	1	76
Ped. en Castellano	17	68
Ped. en Historia y Geografía	11	66
Ped. Matemáticas y Computación	11	60
Ped. Biol. y Qca. m/Cs. Ambiente	15	64
Ped. Educ. Física damas	8	37
Ped. Educ. Física varones	7	37
Educación Parvularia	20	69
Educ. Gral. Básica m/Tec. Desarrollo	15	64
Psicopedagogía	15	62
Técnico en Pesquerías	13	75
Técnico en Recursos Forestales	13	69
Técnico en Conserv. de Alim. por Frío	21	76

SECRETARIO DE ESTUDIOS

UNIVERSIDAD DE CHILE
FACULTAD DE MEDICINA
ESCUELA DE SALUD PUBLICA
CURSO ESTADISTICAS DE SALUD Y REGISTROS MEDICOS
DIRECTOR: SR. JULIAN MASCARO V.
COORDINADORA:SRA. ILSE LOPEZ B.
Curso destinado a la formación y perfeccionamiento de personal estadístico con responsabilidades operativas, ejecutivas o directivas en instituciones de salud de nivel local, regional o nacional, como así mismo de consultorios municipalizados, Isapres y empresas de salud del sector privado. La formación se inicia con la capacitación en actividades operativas indispensables para el correcto desempeño de las funciones directivas. Las actividades del curso se extienden desde el 28 de mayo al 22 de diciembre de 1990.
POSTULACIONES: hasta el 9 de Abril de 1990.
MAYORES INFORMACIONES: ESCUELA DE SALUD PUBLICA, INDEPENDENCIA 939 SANTIAGO, FONO: 370081 ANEXO 5385

INICIO CLASES 9 DE ABRIL
ORT CHILE
FILIAL DE LA UNION MUNDIAL ORT
el futuro en tus manos !!
PROGRAMADOR DE APLICACIONES COMPUTACIONALES
CURSO: 2 AÑOS
CENTRO DE FORMACION TECNICA ORT - CHILE.
• DIEZ AÑOS DE EXPERIENCIA DOCENTE EN TECNOLOGIA EN CHILE
• 110 AÑOS CAPACITANDO EN MAS DE 61 PAISES
• EXCELENTE NIVEL DOCENTE CON PROFESORES ALTAMENTE ESPECIALIZADOS
• GRATO AMBIENTE ACADEMICO
• ENSEÑANZA PERSONALIZADA: LABORATORIOS CON GRAN CANTIDAD DE COMPUTADORES
• PRACTICA PROFESIONAL A LOS EGRESADOS
• NUEVA SEDE: UBICACION CENTRAL, A PASOS DEL METRO SALVADOR
• REQUISITO INGRESO: LICENCIA SECUNDARIA.
• HORARIOS ALTERNATIVOS: 8:30 A 12:30 HRS.; 13:30 A 17:30 HRS.
ELIODORO YAÑEZ 824 • FONO 2253849 • SANTIAGO.

ECOM
CENTRO DE FORMACION TECNICA
Carreras (4 Semestres)
• SECRETARIADO COMPUTACIONAL
• PROGRAMACION DE COMPUTADORES
Consultar Cursos y Seminarios Vespertinos de Diferente duración.
INFORMACIONES:
SANTIAGO : AVDA. L. B. O'HIGGINS 1315. 3er PISO
☎ 727028 - 712914 (♦♦♦ MONEDA)
VALPARAISO : Blanco 1090 3er. PISO ☎259572
ECOM Centro del Universo Computacional

ECOM
CENTRO DE ESTUDIOS
• PROGRAMACION COBOL
Duración: 300 horas cronológicas
Horario: Lunes a Viernes de 18:30 a 21:30 horas
Requisitos: 4º Medio, test de aptitudes
Fecha de Inicio: 10 de Abril de 1990
• ANALISIS DE SISTEMAS DE INFORMACION
Duración: 378 horas cronológicas
Horario: Lunes a Viernes de 18:30 a 21:30 horas
Requisitos: Profesional o experiencia en área computacional, test de aptitudes.
Fecha de Inicio: 9 de Abril de.1990
• CURSOS
AUDITORIA COMPUTACIONAL – ANALISIS DE ORGANIZACION Y METODOS – INTRODUCCION A LA INFORMATICA Y COMPUTACION – MANEJO DE MICROCOMPUTADORES Y OTROS.
INFORMACIONES:
AVDA. L. B. O'HIGGINS 1315, 3er PISO
☎ 727028-712914 (♦♦♦ MONEDA), SANTIAGO.
AUTORIZADO POR SENCE